

ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

No. 79

(05 de diciembre de 2017)

POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS CORRESPONDIENTE A LA ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las que le confiere el numeral 10° del artículo 17 del Estatuto General, y

CONSIDERANDO

Que en ejercicio de la autonomía universitaria consagrada en el artículo 69 de la Constitución Política, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5° del Estatuto General, la Universidad Tecnológica de Pereira tiene la potestad de decidir cuáles programas de educación puede ofertar a la comunidad en las diferentes modalidades educativas.

Que de conformidad con lo establecido en el numeral 10° del artículo 17 y el numeral 10° del artículo 20 del Acuerdo 014 de 1999, por el cual se reforma el Estatuto General de la Universidad, el Consejo Superior es competente para crear, suspender y suprimir programas académicos, previo concepto del Consejo Académico.

Que el Consejo Académico en sesión celebrada el 15 de noviembre de 2017, estudió y recomendó la aprobación de la Especialización en Gerencia de Proyectos, y su respectivo plan de estudios, el cual será administrado por la Facultad de Ingeniería Industrial.

Que el programa tendrá una duración de dos (2) semestres, veinticinco (25) créditos académicos, en modalidad presencial y el título a otorgar será “Especialista en Gerencia de Proyectos”.

Que el Consejo Superior Universitario aprobó mediante **Acuerdo No. 78** del 05 de diciembre de 2017 el funcionamiento del programa “Especialización en Gerencia de Proyectos”, atendiendo las disposiciones establecidas en el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 y en especial las referidas a los “Créditos Académicos”.

Que se requiere la expedición del acto administrativo que aprueba el Plan de Estudios de dicho Programa.

En consecuencia,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO. - Aprobar el Plan de Estudios de la Especialización en Gerencia de proyectos, perteneciente a la Facultad de Ingeniería Industrial, así:

SEMESTRE I

Código	Asignatura	CA	Horas Teóricas Semanales	Horas Prácticas Semanales	Factor Horas Teóricas	Factor Horas Prácticas	Horas Trabajo Independiente	Semanas	Horas Semanales Totales	Horas Teóricas Totales	Horas Prácticas Totales	Horas Totales	Requisitos	Carácter de las Asignaturas	Escala de Calificación	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento
GP112	Introducción a la gerencia de proyectos	2	8	2	2	2	20	3	30	24	6	30		Teórico - Práctica	Cuantitativa	Economía, administración y afines	Administración
GP122	Gerencia estratégica y del recurso humano	2	8	2	2	2	20	3	30	24	6	30		Teórico - Práctica	Cuantitativa	Economía, administración y afines	Administración
GP131	Estudio de mercados para proyectos	1	8	2	2	2	20	2	30	16	4	20		Teórico - Práctica	Cuantitativa	Economía, administración y afines	Administración
GP142	Estudio técnico y gestión de compras en proyectos	2	8	2	2	2	20	3	30	24	6	30		Teórico - Práctica	Cuantitativa	Economía, administración y afines	Administración
GP152	Planificación y gestión del tiempo de proyectos	2	8	2	2	2	20	3	30	24	6	30		Teórico - Práctica	Cuantitativa	Economía, administración y afines	Administración
GP162	Costos y presupuestos de proyectos	2	8	2	2	2	20	3	30	24	6	30		Teórico - Práctica	Cuantitativa	Economía, administración y afines	Administración
TOTALES			11	48	12		120		180	136	34	170				No. Asignaturas	6

SEMESTRE II

Código	Asignatura	CA	Horas Teóricas Semanales	Horas Prácticas Semanales	Factor Horas Teóricas	Factor Horas Prácticas	Horas Trabajo Independiente	Semanas	Horas Semanales Totales	Horas Teóricas Totales	Horas Prácticas Totales	Horas Totales	Requisitos	Carácter de las Asignaturas	Escala de Calificación	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento
GP212	Gestión de la calidad en proyectos	2	8	2	2	2	20	3	30	24	6	30		Teórico - Práctica	Cuantitativa	Economía, administración y afines	Administración
GP221	Electiva I	1	8	2	2	2	20	2	30	16	4	20	Cursar una asignatura	Teórico - Práctica	Cuantitativa	Economía, administración y afines	Administración
GP232	Evaluación financiera de proyectos	2	8	2	2	2	20	3	30	24	6	30		Teórico - Práctica	Cuantitativa	Economía, administración y afines	Administración
GP241	Electiva II	1	8	2	2	2	20	2	30	16	4	20	Cursar una asignatura	Teórico - Práctica	Cuantitativa	Economía, administración y afines	Administración
GP252	Preparación y formulación de proyectos	2	8	2	1	1	10	4	20	32	8	40		Teórico - Práctica	Cuantitativa	Economía, administración y afines	Administración
GP262	Preparación para certificación PMP	2	8	2	1	1	10	4	20	32	8	40		Teórico - Práctica	Cuantitativa	Economía, administración y afines	Administración
GP274	Trabajo de grado	4	10	10	2	2	40	3	60	30	30	60		Teórico - Práctica	Cualitativa	Economía, administración y afines	Administración
TOTALES			14	58	22		140		220	174	66	240				No. Asignaturas	7

Total Horas Teóricas Semanales	106
Total Horas Prácticas Semanales	34
Trabajo Independiente	260
INTENSIDAD HORARIA SEMANAL TOTAL	400
Total Horas Teóricas Totales	310

Total Horas Prácticas Totales	100
INTENSIDAD HORARIA TOTAL	670

TOTAL CREDITOS PROGRAMA	25
NÚMERO DE ASIGNATURAS	13

CREDITOS	ACUMULADO CRÉDITOS ACADÉMICOS	$S_n = \sum_{i=1}^{n-1} C_i + \frac{C_n}{2}$		UBICACIÓN SEMESTRAL	
		11	11	0	5,5
14	25	6,5	18	6	18
(*) Estudiantes que tengan pendientes asignaturas y trabajo de grado para optar su título		19	25	19	25

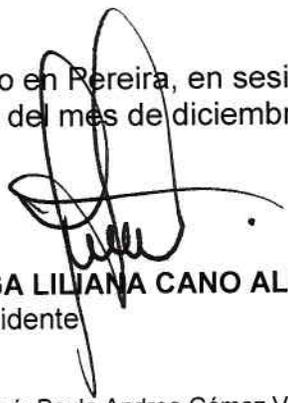
GAMA: OPCIONALES - ELECTIVAS

Código	Asignatura	CA	Horas Teóricas Semanales	Horas Prácticas Semanales	Factor Horas Teóricas	Factor Horas Prácticas	Horas Trabajo Independiente	Semanas	Horas Semanales Totales	Horas Teóricas Totales	Horas Prácticas Totales	Horas Totales	Requisitos	Carácter de las Asignaturas	Escala de Evaluación	Área de Conocimiento	Núcleo Básico del Conocimiento
GP221: ELECTIVA I																	
GP2A1	Gestión del riesgo asociado a los proyectos	1	8	2	2	2	20	2	30	16	4	20		Teórico - Práctica	Cuantitativa	Economía, administración y afines	Administración
GP2B1	Proyectos nacionales e internacionales	1	8	2	2	2	20	2	30	16	4	20		Teórico - Práctica	Cuantitativa	Economía, administración y afines	Administración
GP241: ELECTIVA II																	
GP2C1	Marco legal en proyectos	1	8	2	2	2	20	2	30	16	4	20		Teórico - Práctica	Cuantitativa	Economía, administración y afines	Administración
GP2D1	Evaluación social de proyectos	1	8	2	2	2	20	2	30	16	4	20		Teórico - Práctica	Cuantitativa	Economía, administración y afines	Administración

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase

Dado en Pereira, en sesión del Consejo Superior Universitario realizado a los cinco (05) días del mes de diciembre de 2017.


OLGA LILIANA CANO ALVARÁN
 Presidente


LILIANA ARDILA GÓMEZ
 Secretaria

Elaboró: Paula Andrea Gómez V.

